

Municipalidad de Osa
Secretaría Concejo Municipal



ACTA ORDINARIA N°97-2020-2024

Página 1 de 23

ACTA ORDINARIA N° 97-2020-2024

Acta de la Sesión Ordinaria N° 97-2020-2024, celebrada por el Concejo Municipal de Osa, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Osa, el día 09 de marzo del dos mil veintidós, a las quince horas y treinta minutos de la tarde (03:30p.m.). Ocuparon Curul los regidores: -----

Alfredo Soto Elizondo ----- **Presidente Municipal** -----

Damaris Guadamuz Castro ----- **Vicepresidente Municipal** -----

Joaquín Porras Jiménez -----

Sonia Segura Matamoros -----

Tairis Chavarría Vargas -----

REGIDORES SUPLENTE -----

Andrey Zúñiga Sáenz -----

Lorenzo Ibarra Rosales -----

Roció Soto Varela -----

Roy Vargas Zamora -----

SINDICOS PROPIETARIOS -----

Jorge Cerdas Pérez -----

Juan Manuel Rosales Segura -----

Elmer Uva Beita -----

Luis Duarte Fonseca -----

Freddy Zúñiga Artavia -----

SINDICOS SUPLENTE -----

Betty Latouche White -----

Alcaldesa: Yanina Chaverri Rosales. -----

Secretario del Concejo Municipal: MSc. Allan Herrera Jiménez. -----

AUSENTES: Yansi Aguirre Sevilla (regidora suplente), Cristóbal Atencio Bermúdez (síndico propietario), Vanessa Masis Arias (síndica suplente), Raquel Acuña Flores (síndica suplente), Ixcenit Concepción Martínez (síndica suplente), Jeannette Chaves Aguero (Síndica Suplente).

ARTÍCULO I. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

ARTICULO II. ORACIÓN.

ARTÍCULO III. AUDIENCIAS.

Punto 1. Alberto Cabezas, del Instituto de Asesoría y Atención al Migrante. Asunto: exponer caso del señor Manuel Jiménez Jiménez, que es una persona ciega y notario y no lo dejan ejercer como notario. -----

Punto 2. Gilbert Quirós Mendoza, presidente de Asociación de Desarrollo Alto Laguna de Osa. Asunto: abordar específicamente tema de camino dentro del territorio indígenas Alto Laguna, con el objetivo en que podemos proyectar para este años y el siguiente año 2023. -----

Punto 3. Comité Auxiliar en Ciudad Cortés, Cruz Roja Costarricense. Asunto: rendición de cuentas correspondiente al periodo 2021. -----

ARTÍCULO IV. APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

Punto 1. Lectura y Aprobación del Acta Ordinaria N°95-2020-2024.

Punto 2. Lectura y Aprobación del Acta Extraordinaria N°45-2020-2024.

Punto 3. Lectura y Aprobación del Acta Ordinaria N°96-2020-2024.

ARTICULO V. INFORME DEL ALCALDE MUNICIPAL.

ARTÍCULO VI. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

ARTÍCULO VII. ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE.

ARTÍCULO VIII. INFORMES DE COMISIÓN.

ARTÍCULO IX. MOCIONES DE LOS SEÑORES REGIDORES.

ARTÍCULO X. MOCIONES DEL SEÑOR ALCALDE.

ARTÍCULO I. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El señor presidente municipal Alfredo Soto Elizondo, somete a votación y se aprueba de manera unánime. -----

ARTICULO II. ORACIÓN. -----

El señor presidente municipal Alfredo Soto Elizondo, solicita a la síndica suplente Betty Latouche White que realice la oración. -----



Municipalidad de Osa
Secretaría Concejo Municipal



ACTA ORDINARIA N°97-2020-2024

Página 2 de 23

Constancia del secretario, Allan Herrera Jiménez: -----
El señor presidente municipal Alfredo Soto Elizondo, solicita se altere el orden del día, para atender a la diputada electa, Sonia Rojas, para que se presente ante el concejo municipal. Se somete a votación y se aprueba de manera unánime. -----

ARTÍCULO III. AUDIENCIAS. -----

Punto 1. Alberto Cabezas, del Instituto de Asesoría y Atención al Migrante. Asunto: exponer caso del señor Manuel Jiménez Jiménez, que es una persona ciega y notario y no lo dejan ejercer como notario. -----
(no se presentó)

Punto 2. Gilbert Quirós Mendoza, presidente de Asociación de Desarrollo Alto Laguna de Osa. Asunto: abordar específicamente tema de camino dentro del territorio indígenas Alto Laguna, con el objetivo en que podemos proyectar para este años y el siguiente año 2023. -----

El señor Gilbert Quirós Mendoza, presidente Asociación de Desarrollo Alto Laguna: -----
Buenas tardes, la idea es venir a exponer a ustedes la situación del camino dentro del territorio indígena, traemos una redacción breve de la problemática de las zona, el camino se va deteriorando cada año por las lluvias, por el transporte, por la condición climática. El asunto más preocupante es el de los estudiantes, porque los que viajan hasta la Palma ellos tienen que caminar todos los días un trayecto bastante difícil, estamos hablando que ellos caminan aproximadamente cinco horas para tomar el bus y luego cinco horas para llegar a casa, y como media hora en el microbús para poder llegar al centro de estudio, la asociación ha planificado presentar proyectos para el arreglo del camino, la cuesta que tenemos es un poco difícil para que suba el microbús a buscar los estudiantes porque hay una vuelta muy fea. En la sesión de la Junta Directiva y asambleístas de toda la comunidad, están interesados de abrir caminos, ramales. -----

Constancia del secretario, Allan Herrera Jiménez: -----

Se hace lectura de documento que consta en el expediente de acta: -----
Miércoles 9 de marzo de 2022.

Señores(as): Consejo Municipal de Osa. Yanina Chaverri Rosales Alcaldesa Municipalidad de Osa.

Estimados señores (as).
La asociación de desarrollo de Alto Laguna mediante la sección ordinaria celebrada el día 11 de enero de 2022, actas números 72 de la junta directiva de ADI se acordó por unanimidad presentar la solicitud a la municipalidad de Osa para arreglo de camino principal desde puente colgante de río rincón que se comunica con la comunidad de Riyito a Tamandu de Alto Laguna estos ruta principalmente nos urge el arreglo de la cuesta, con el objetivo que entre microbús a recoger los estudiantes colegiales para ser trasladado al colegio académico de la Palma de Puerto Jiménez.

Los padres de familias claman exigen a la API debe actuar con la municipalidad lo más pronto posible a solucionar y manifiesta los siguientes.

Es triste ver a nuestro hijo caminando diariamente hasta 5 kilómetros para poder tomar el microbús, partiendo de su casa a las 4 de la madrugada y regresando a las 6 de las noches, enfrentando las condiciones climáticas lluviosa o calurosa, también se expone a riesgos vulnerable como las serpientes y algunos individuos mal intencionado que vigila en la zona insegura montañosa, por dichas que todavía no habido nada que lamentar, esto es la prioridad, que urge a resolver que los estudiantes tengan digna facilidad llegar mejores condiciones a su centro educativo secundaria,

Camino ramales dentro del territorio Alto Laguna que va cuenta con el código.

- Se acuerda solicitar el lastres de camino aproximadamente de 2 kilómetros de distancia que se comunica de la escuela a Miramar.
- Se acuerda también solicitar el lastres de camino Tode aproximadamente de 300 metros de distancia del camino principal.

Solicitud para realizar estudios para abrir nuevo código camino dentro del territorio indígena alto laguna.

1.Camino alterna Espaveles aproximadamente trayecto de 3 kilómetros.



Municipalidad de Osa
Secretaría Concejo Municipal



2.Camino Baquedano aproximadamente trayecto de 1 kilómetro ramales de camino principal.
3.Camino Chiqueron que se comunica territorio indígena con Rancho Quemado aproximadamente trayecto de 5 kilómetros.
Ratificación de solicitud enviada 26 de enero de 2022 con referencia por la junta directiva de ADI al consejo municipal de Osa la cuál que nos contesta el 15 de febrero de 2022 transcripción-PCM-N°1660-2020-2024. Indican que no se omite manifestar que la documentación del trámite consta en el expediente del acta para cualquier consulta.
Omitimos aclarar solicitud enviada anteriormente por la junta directiva no correctamente oficialmente los nombre de rutas estos se llevó a la asamblea general extraordinaria celebrada el 5 de marzo de 2022 en las actas números 64 para ratificar los dichos solicitud mencionados, se concluye por unanimidad se establece los nombre en descripción correctamente del camino dentro del territorio indígena de Alto Laguna de las siguientes manera.
Ruta Miramar
Ruta Tóde
Ruta Espaveles
Ruta Baquedano
Ruta Chiqueron
Presentamos este proyecto de camino para que nos ayude a contemplar los estudios por parte de **UTGV y consejo municipal** que nos incluya en los rubros del siguiente presupuesto de la municipalidad. -----
El señor presidente municipal, Alfredo Soto Elizondo: -----
Le voy a solicitar al regidor Joaquín Porras, que es la personas que hemos puesto en la comisión de caminos, con la Unta Vial, él puede dar una respuesta más acertada. -----
El regidor propietario, Joaquín Porras Jiménez: -----
Buenas tardes, en la última reunión que estuve con ustedes en Alto Laguna, cuando estuvo el director del INDER, había hasta un compromiso que se estaba de negociar, el problema que tiene Alto Laguna, el bus está llegando antes de llegar al puente de abajo, en su momento había un compromiso que se habló con ustedes en una reunión con la asociación de desarrollo y con INDER, de que se pretendía era hacer un tratamiento, que era ver si por medio de INDER se podía asfaltar esos trepones, el otro tema era, que se iba a hacer un levantamiento en uno de los caminos que podría ser una de la solución, pero había que abrir el camino y declararlo público, para darle código y poder abrirlo, me gustaría doña Yanina que por medio de los inspectores de la UTVG, en aquel entonces había un compromiso para visitarlos a ellos y hacer una inspección de campo para ver por donde se pretendía abrir el nuevo camino, que creo que es el camino del Espavel. Por otro lado, sería mandar esta nota a la gente de la Unidad Técnica para que ellos hagan una inspección, para ver que solución le podemos dar a ese camino, este camino es uno de los más duros. Siento que lo que procede es, que ustedes nos dejen la nota, que por medio de la administración que la Unidad Técnica haga una inspección, para ver la factibilidad de abrir ese camino el Espavel, porque eso sería una buena solución también, me parece que eso sería una de las soluciones. Esa cuesta hay que bajarla, contratar un tractor para bajarla y volverla a lastrear. -----
El señor presidente municipal, Alfredo Soto Elizondo: -----
Yo quisiera que la Unidad Técnica o las personas que hagan estas visitas, que el día que hagan las inspección, que realmente se pongan en coordinación con la gente que vive en los lugares, porque en algunas ocasiones ellos llegan y hacen la inspección, dan el criterio, pero lo más conveniente para todos los lugares es, que la gente que vive ahí y que conoce bien el tema acompañe a la gente que hace la inspección de la Unidad Técnica. -----
El regidor propietario, Joaquín Porras Jiménez: -----
Ahorita sería que ellos en la ADI conformen una comisión y acompañen a la Unidad Técnica, les soy honesto el ver a esta gente aquí, verlos aquí es un sacrificio lo que hacen, porque eso está bien largo, si me gustaría se le pusiera un poquito de atención al tema y que tratemos de buscarle una solución. -----
El señor presidente municipal, Alfredo Soto Elizondo: -----
Vamos a hacer lo siguiente, vamos a recibirles la documentación, se la entregan al señor secretario, eso nosotros se lo vamos a enviar a la Unidad Técnica, para que haga la visita, la

Municipalidad de Osa
Secretaría Concejo Municipal



inspección, para que el día que ellos vayan a ir se comuniquen con ustedes, ustedes se pongan de acuerdo y puedan enseñarles la problemática que hay en esos caminos. -----

La señora alcaldesa municipal, Yanina Chaverri Rosales: -----

Buenas tardes a todos, estaba haciendo la consulta a la ingeniera para ver cómo estaba la situación, ella me dice que eso es con Elgi Luis o con Andrés, para ir hacer la inspección, sin embargo, ella me indica que hay un camino que tiene calle pública y que hay otra salida pero que es privada, y dice que eso siempre ese lo han pedido, pero no se ha podido hacer porque el tramo ese es privado. -----

El señor Gilbert Quirós Mendoza, presidente Asociación de Desarrollo Alto Laguna: -----

Se del tramo que se está mencionado, es que hay una familia que está teniendo problemas con los vecinos no indígenas, ya eso es un tema aparte y creo que eso está en los tribunales, entonces esa familia cuando se recuperó la finca, tomo posesión ahí, resulta que el vecino que vivía ahí no había problema de salida ni de entrada, pero cuando él llega a vender la finca, llega otro señor, entonces ese señor que compro la finca y sin conocer eso, llego y cerro el portillo, entonces ese es otro problema que esta aparte. -----

La señora alcaldesa municipal, Yanina Chaverri Rosales: -----

Yo considero que, para nosotros es difícil porque es un tramo privado, pero si ustedes logran convencer al señor de que ceda ese espacio que le viene a beneficiar no solamente a los estudiantes, sino también a ellos a todos los que viven ahí. -----

El señor Gilbert Quirós Mendoza, presidente Asociación de Desarrollo Alto Laguna: -----

En cuanto eso, tengo entendido que el INDER paso una información a nosotros del año 1990 -1993, aparentemente eso aparecía como servidumbre y eso era de familias que vivían ahí y utilizaban ese camino, pero resulta que una parte la compra la reserva indígena y la otra parte le queda a él, pero en cierto tiempo él lo vendió, entonces esa otra gente cerró el camino, pero es un tema totalmente aparte de esto, esto si está dentro del territorio indígena. -----

La señora alcaldesa municipal, Yanina Chaverri Rosales: -----

Envíenos la nota, la vemos en la Unidad Técnica y podemos enviar a un inspector para que vaya a verificar, para ver que se puede hacer porque no está programado, yo pregunte y no está programado para intervenir este año y no está programado el de Alto Laguna. -----

El regidor propietario, Joaquín Porras Jiménez: -----

El que tiene conocimiento sobre el tema es Elgi Luis, porque ellos sí estuvieron allá, en algún momento se hizo la inspección, pero nunca es tarde cuando la dicha es buena. Es camino del que estamos hablando, tiene una parte dentro del territorio indígena y otro dentro de lo privado.

El señor Gilbert Quirós Mendoza, presidente Asociación de Desarrollo Alto Laguna: -----

El camino Espavel, sí, pero ya hablamos con el dueño, el está sumamente contento de que se abra ese camino ahí, porque ese camino cuando se abrió la reserva ese era el camino oficial.

El señor Gilbert Quirós Mendoza, presidente Asociación de Desarrollo Alto Laguna: -----

Es importante darle seguimiento, a buena hora que vinieran a exponer el tema, ahora lo que vamos a hacer es, que se les recibe el documento, se le envía a la Unidad Técnica, para que ellos hagan la inspección, pero eso sí, insisto que ojalá ellos tengan comunicación con ustedes, para que ustedes sean las personas que allá los orienten en todo el trayecto. -----

El regidor propietario, Joaquín Porras Jiménez: -----

Me gustaría que, dentro del tema, se coordine con el director del INDER, con Mario Jiménez, él estuvo en reunión con nosotros, entonces coordinar con Mario para saber cuáles fueron los acuerdos sobre ese camino, ahí se habló de hasta la electrificación, para ver que convenios hay, porque nosotros podríamos hacer algún convenio municipal-INDER y poder intervenirlo. Es un tema que tenemos que agilizarlo, porque es un problema de aguas a futuro, que la inspección se haga lo más pronto posible. -----

El señor Maximiliano Mendoza Mendoza: -----

Buenas tardes, nosotros estamos acá porque algo uno siente, hace muchos años la población indígena no podíamos llegar frente a un micrófono porque les daba vergüenza, escuchar su voz, audio, pero esa es la educación que poco a poco ha llegado, pobremente les hemos enseñado a nuestros hijos, poco, pero de todo hemos enseñado. La municipalidad ha hecho avances, pero muy lento, como el compañero dijo de los estudiantes, tenemos otro compañero, nuestros hijos se gradúan de bachillerato, técnico medio en Puerto Jiménez desde Alto Laguna



Municipalidad de Osa

Secretaría Concejo Municipal



ACTA ORDINARIA N°97-2020-2024

Página 5 de 23

1 y ahí no hay transporte, tenemos que pagar taxi hasta la Palma para poder estudiar ellos
2 técnico medio y académicos no le llega servicio a Alto Laguna. Si no hubiera necesidades no
3 viniéramos aquí, pero si hay necesidades, de camino de electricidad, de mi parte mucha gracias
4 a ustedes por poner atención y por recibirnos, que pasen muy buena tarde. -----

5 La regidora propietaria, Damaris Guadamuz Castro: -----

6 Muy buenas tardes, sean bienvenidos a los participantes de las audiencias del día de hoy, hace
7 un tiempo, no preciso la fecha, estuvimos allá como comisión, en ese momento expusieron las
8 necesidades reales de ustedes, las mismas que hoy vienen a externar acá, de mi parte veo
9 que tomamos muchos acuerdos ese día, ya estaban definidos, ahora que estaba interviniendo
10 el compañero pide que se ordene una inspección allá, ese día estaban los ingenieros, siento
11 que ellos conocen la situación, participaron los del INDER, eso que se habla de la
12 electrificación, lo del camino, pidieron por ahí ustedes que donde estaban los puentes, que le
13 pudieran dar los nombres, en ese momento el señor alcalde les dijo en ese momento que
14 ustedes los dieran y luego ir a instalar esa rotulación y lo del camino si, era bastante la situación
15 que se estaba dando y como dijo Joaquin, en el momento que ustedes pudieran como
16 asociación de trasladar ese camino a calle pública, eso se hacía, la intervención, yo creo que
17 aquí más que una inspección, es ponerse de acuerdo para que eso se pueda definir. En la
18 parte educativa soy consciente de esa situación que están viviendo, sobre todo del transporte
19 hacia el colegio, aquí hay una situación que hay que definirla, porque territorialmente
20 pertenecen a Osa, pero en la parte educativa ustedes están en Coto y por eso es que no se
21 han puesto de acuerdo en las regiones educativas, a través del director regional se les hizo
22 saber las necesidades que tienen ustedes para atender, no hay código itinerante que les visite
23 para atender a estos niños, bueno ya debe de haber un acercamiento, en aquel momento en
24 el CCCI, por ahí está don Mauro representante de las comunidades indígenas y él ha pedido
25 que esa escuela pudiese ser trasladada educativamente a este cantón, para que la atención
26 sea inmediata, porque vamos a seguir en eso, ustedes vienen acá y Coto no se da cuenta de
27 las cosas que ocurren en esta parte, entonces esta comisión va a tener que ponerse de
28 acuerdo, tanto la dirección regional de Buenos Aires, como a la dirección regional de Coto para
29 poder atender a la mayor brevedad eso. -----

30 El síndico propietario Luis Duarte Fonseca: -----

31 Buenas tardes, que bonito ver el salón de sesiones con varios participantes aquí, este tema
32 está bastante interesante, quiero aprovechar para felicitar a estos vecinos de esta comunidad
33 tan alejada, sé que hoy van a llegar bastante tarde, eso es de admiración porque quieren
34 trabajar, quieren el apoyo de la municipalidad. Veo que ya tienen bastante encaminado, en
35 este caso deben de darle seguimiento a estos proyectos y ver de qué manera se puede ayudar
36 hasta donde este dentro de lo posible a esta comunidad, y no solo a esta, tengo varias
37 comunidades que también necesitan, pero yo les pido por favor que las comunidades se
38 acerquen también, hay que pedir ayuda, si no hay de momento, pero se toman en cuenta para
39 seguir luchándola, sé que no hay nada imposible. -----

40 El señor presidente municipal, Alfredo Soto Elizondo: -----

41 Creo que el tema ya lo hemos conocido, para nosotros es un gusto poderles haber atendido,
42 lo que vamos a hacer es darle la documentación a Allan. -----

43 La señora Gladys Andrade Amador: -----

44 Buenas tardes, vengo en representación de la comunidad, lo que quería decirles a ustedes que
45 si nosotros no tuviéramos necesidades aquí no los vendríamos a molestar, si nosotros no
46 tuviéramos problemas con nuestros hijos, aquí no venimos a poner la cara, pero nosotros
47 venimos a poner la cara aquí porque necesitamos la ayuda, necesitamos el bienestar para
48 nuestros hijos, hace cinco años venimos aquí con la buseta del colegio, venimos sobre el
49 puente, venimos sobre el camino, el puente gracias a Dios ya lo arreglaron, nos prometieron
50 de que iban a arreglar el camino de la cuesta más brava, que lo iban a pavimentar para que
51 subiera la buseta o el carro, en este momento ahí no se ve nada, señores pónganse en los
52 zapatos de nosotros, si fueran los hijos de ustedes, creo que ninguno de ustedes aguantaría
53 nada de eso, por avos tengan eso en consideración, no nos tengan engañados, tomen en
54 cuenta eso de lo que necesitamos nosotros allá. -----

55 La regidora propietaria, Tairis Chavarría Vargas: -----



Municipalidad de Osa

Secretaría Concejo Municipal



ACTA ORDINARIA N°97-2020-2024

Página 6 de 23

Buenas tardes, compañeros, compañeras, sean bienvenidos, lo que quiero es felicitarlos porque veo que son unos líderes natos, que les corre sangre por las venas, en realidad eso que dice ella es muy bueno, los padres hacemos todo lo posible para que nuestros hijos estén bien, simplemente quiero felicitarles y agradecerles más bien de que ustedes estén acá. -----

La regidora propietaria, Sonia Segura Matamoros: -----

Buenas tardes, compañeros y compañeras, bienvenidos Gilbert y compañeros, señora diputada. Doña Yanina, usted me conoce y usted sabe que nunca quiero coadministrar, pero si quiero pedirle un favor, por lo menos para que ellos se lleven una respuesta, no puede coordinar con la ingeniera el día de la inspección, para que ellos hoy se lleven una respuesta y de verdad a ustedes felicitarlos porque ese amor a sus hijos que tienen, ese amor a la comunidad no todo el mundo lo tiene, no todos los dirigentes comunales lo tienen, gracias por ser así, por cuidar la comunidad de sus hijos. -----

El señor presidente municipal, Alfredo Soto Elizondo: -----

Decirle señora, que a como usted hablo es como se tiene que venir a conversar un tema de estos, usted ha dicho la verdad, acojo sus palabras con mucho aprecio y realmente creo que tiene toda la razón, sin embargo, aquí se tiene una proyección y ahora lo que se va a hacer es que vamos a comprometer un poquito a la señora alcaldesa, para que se reúna con las jefaturas correspondientes para que les lleven una buena respuesta a ustedes. De nuestra parte agradecerles la visita, va a quedar todo bajo la responsabilidad de la Junta Vial, la señora alcaldesa y nosotros vamos a estar dándole seguimiento a sus problemas. -----

La señora alcaldesa municipal, Yanina Chaverri Rosales: -----

Una vez que llegue la nota a la Unidad Técnica yo me comprometo reunirme con ellos y enviarles un inspector, quiero comprometer al compañero Joaquín, él es de la junta directiva de la Junta Vial, para sentarnos con los compañeros de la Unidad Técnica y enviarles un inspector los más pronto posible y cualquier cosa ahí está mi oficina, esta mi teléfono, si ustedes gustan lo pueden apuntar, para que me estén llamando, recordándome y estar atenta a las peticiones de ustedes. Quiero que ustedes entiendan que voluntad es la que sobra, pero deben de entender que por algunas situaciones presupuestarias o de orden verdad, porque muchas veces hay programaciones, no se ha podido llegar hasta donde ustedes, pero les prometo, porque yo si conozco Alto Laguna, vamos a hacer todo lo posible para poderles colaborar. -----

El señor presidente municipal, Alfredo Soto Elizondo: -----

Para nosotros ha sido un placer atenderlos. -----

Punto 3. Comité Auxiliar en Ciudad Cortés, Cruz Roja Costarricense. Asunto: rendición de cuentas correspondiente al periodo 2021. -----

El señor Jorge Cerdas Pérez, presidente Comité Auxiliar Cruz Roja, Ciudad Cortés: -----

Muy buenas tardes, compañeros y compañeras, creo que vamos a hacer le primer comité que tiene el privilegio de hacer la rendición de cuentas, me acompaña el compañero Marvin López quien es el tesorero del Comité, Ana Yancy es la administradora, yo soy el presidente del Comité (Jorge Cerdas) de la Cruz Roja de Ciudad Cortés, hoy venimos a hacer la rendición de cuentas que tenemos que hacer anualmente, tanto a la municipalidad como a lo interno de nuestro comité, esta rendición de cuentas es sobre el trabajo que se ha hecho durante el año 2021, así que los dejo con la Administradora para que proceda con la rendición de cuentas. –

La Licda. Ana Yancy Murillo Díaz, administradora, Comité Auxiliar Cruz Roja, Ciudad Cortés: -

Muy buenas tardes a todas y todos, gracias por darnos el espacio, lo que les vamos a brindar es un informe financiero y operativo del Comité durante el 2021. -----



La Cruz Roja Costarricense fundada el 4 de abril de 1885, es una institución humanitaria de carácter voluntario y auxiliar de los poderes públicos, que desarrolla su actividad bajo la Ley de Asociaciones.

136 años de Servicio

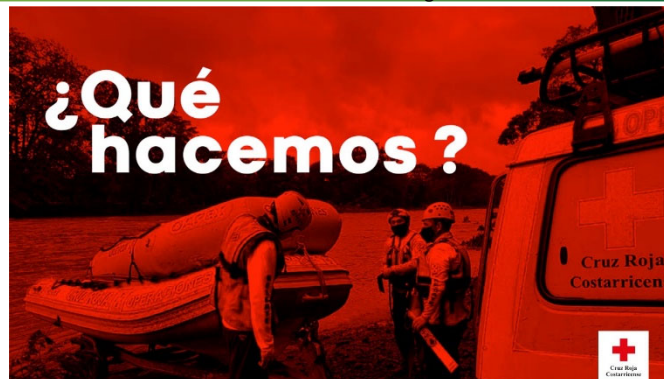
Misión

“ Salvar vidas, prevenir y aliviar el sufrimiento humano en todas las circunstancias a través de la labor humanitaria y voluntaria que contribuye a una sociedad resiliente, inclusiva y preparada. ”



Visión

“ Organización humanitaria resiliente e innovadora con proyección nacional e internacional para dar respuesta eficiente y eficaz a todas las poblaciones, sectores y comunidades. ”



¿Qué hacemos ?

- ✓ Atención Pre Hospitalaria.
- ✓ Atención de emergencias por desastres.
- ✓ Rescate terrestre y acuático.
- ✓ Reducción del riesgo (salud comunitaria, cambio climático, resiliencia comunitaria).
- ✓ Restablecimiento de Contactos Familiares por emergencia o situaciones de desplazamiento y migraciones.
- ✓ Colaboración en el establecimiento de albergues temporales.
- ✓ Formación de niños, niñas y jóvenes entre 8 y 30 años para el servicio voluntario, en el programa Juventud.
- ✓ Capacitaciones Comunitarias en Primeros Auxilios y otros.



Cobertura Nacional

- ✓ 111 Comités
- ✓ 13 puestos de despacho
- ✓ 9 Juntas Regionales
- ✓ 9 Despachos Regionales
- ✓ Sede Operativa
- ✓ Sedes Administrativas

Recurso Humano

- ✓ Voluntarios
4884
- ✓ Remunerados
1114



¿Cómo se financia la CRC?

$$\begin{matrix} 42\% \\ \text{Fondos} \\ \text{Públicos} \end{matrix} + \begin{matrix} 58\% \\ \text{Fondos} \\ \text{Privados} \end{matrix} = 100\% \text{ CRC}$$



Comité Auxiliar en
Ciudad Cortés



En el 2021

PERSONAL ASALARIADO	VOLUNTARIOS	UNIDADES
5	24	3



Informe Operativo





ATENCIÓN DE CASOS SEGÚN POBLACIÓN

CATEGORÍA	HOMBRES	MUJERES	TOTALES
LACTANTE	18	11	29
NIÑO	54	31	85
JOVEN	146	163	309
ADULTO	232	283	515
ADULTO MAYOR	181	205	386
TOTALES	631	693	1.324

ATENCIÓN DE CASOS SEGÚN PATOLOGÍA

TIPO DE CASO	CANTIDAD
CASOS MÉDICOS	761
ATROPELLO	23
LESIONES POR ANIMALES	4
CAÍDAS	81
CASOS GINECO OBSTÉTRICOS	17
CRISIS CONVULSIVAS	35
PROBLEMAS CARDÍACOS	23
PACIENTE DIABÉTICO	41
TOTALES	985
TOTAL DE CASOS ATENDIDOS: 1,279	

TIPO DE CASO	CANTIDAD
COVID	215
VUELCO	18
FALLECIDOS	12
PARO CARDIO RESPIRATORIO	3
INTOXICACIONES	3
QUEMADURAS	8
COMPORTAMIENTOS ANORMALES	19
ELECTROCUTADOS	1
APOYO A OTROS COMITÉS AUXILIARES	15
TOTALES	294

Informe Financiero

INGRESOS

INGRESOS 2020	MONTO	INGRESOS 2021	TOTAL
FONDOS PÚBLICOS	₡ 29,711,067	FONDOS PÚBLICOS	₡ 42,115,349
ALQUILERES	₡ 0	ALQUILERES	₡ 0
VENTA DE SERVICIOS	₡ 2,342,500	VENTA DE SERVICIOS	₡ 1,674,866
TRASLADOS CCSS / INS	₡ 104,974,399	TRASLADOS CCSS / INS	₡ 107,722,907
OTROS INGRESOS	₡ 893,508	OTROS INGRESOS	₡ 1,337,253
TOTAL DE INGRESOS	₡ 137,921,474	TOTAL DE INGRESOS	₡ 152,850,375

GASTOS

UTILIDAD / PÉRDIDA

GASTOS 2020	MONTO	GASTOS 2021	TOTAL
SALARIOS Y CARGAS SOCIALES	₡ 61,480,989	SALARIOS Y CARGAS SOCIALES	₡ 67,839,313
GASTOS POR COMBUSTIBLES	₡ 13,789,182	GASTOS POR COMBUSTIBLES	₡ 18,051,257
MANTEN. REPAR. VEHÍCULOS	₡ 8,258,387	MANTEN. REPAR. VEHÍCULOS	₡ 8,341,415
VIÁTICOS, SEGUROS	₡ 13,533,808	VIÁTICOS, SEGUROS	₡ 17,580,879
OTROS GASTOS	₡ 21,268,664	OTROS GASTOS	₡ 18,004,075
TOTAL DE GASTOS	₡ 118,331,030	TOTAL DE GASTOS	₡ 129,816,939

AÑO 2020		AÑO 2021	
UTILIDAD / PÉRDIDA	₡ 19,590,444	UTILIDAD / PÉRDIDA	₡ 23,033,436

FINANCIAMIENTO SEDE ADMINISTRATIVA

AÑO 2020	AÑO 2021
₡ 0	₡ 0

Proyectos por Realizar

PROYECTOS POR REALIZAR

NOMBRE DEL PROYECTO	FECHA	SOLICITUD
1- Construcción de edificio		
2-		
3-		
4-		
5-		

Gracias por su atención

Municipalidad de Osa

Secretaría Concejo Municipal



ACTA ORDINARIA N°97-2020-2024

Página 9 de 23

El señor Jorge Cerdas Pérez, presidente Comité Auxiliar Cruz Roja, Ciudad Cortés: -----
Nada más quiero hablarles un poquito sobre la situación que tenemos en nuestra base, prácticamente nos esta cayendo encima, la mayoría de ustedes la conoce, habíamos metido un proyecto con la CNE, pero por negligencia de algunos funcionarios a nivel central de la Cruz Roja, perdimos cine millones de colones que nos iba a dar la Comisión, ahora estamos con un proyecto con JUDESUR, que son los dineros que vienen al Cantón, estamos tramitando la idoneidad de la Cruz Roja para seguir caminando con ese proyecto, solo estamos esperando algunos documentos, eso es para la construcción del edificio, no como el que habíamos pensado con el dinero de la CNE. Espero en Dios que los señores regidores nos ayuden con la toma de dos acuerdos que nos esta pidiendo JUDESUR, les pido que nos ayuden con la aprobación de esos dos acuerdos, porque si no el proyecto se nos cae. Ya tenemos la advertencia del Ministerio de Salud, el permiso de funcionamiento se vence ahora en mayo y no nos van a dar otro más, nos van a dar una orden sanitaria porque el edificio se esta cayendo. Aprovechando que hoy está la señora diputada, tal vez en algo nos pueda ayudar, me gustaría que pueda visitar la sede, para que vea con sus propios ojos que lo que nosotros decimos no es una mentira, necesitamos ayuda, ya que no contamos con los fondos suficientes como para hacer un edificio. Tenemos un terreno de 1500 metros cuadrados para la construcción de nuestro edificio, muchas gracias y ojalá no se les olvide mis palabras, necesitamos la ayuda de todos ustedes. -----

El señor presidente municipal, Alfredo Soto Elizondo: -----
Que tiempo tiene la Cruz Roja con JUDESUR, para poder darle el aprovechamiento a ese dinero, o poder gestionar sobre ese dinero para poder hacer la obra. -----

El señor Jorge Cerdas Pérez, presidente Comité Auxiliar Cruz Roja, Ciudad Cortés: -----
Ayer estuve hablando con Juan Carlos Villalobos, porque a mí me preocupaba la liquidación de ese superávit, es un superávit que hay ahí de la plata del cantón, me dijo que no hay un tiempo, lo que le dije es que a mí lo que me preocupa es que vayamos a perder eso también, por tiempo, porque la idoneidad es algo tan difícil de conseguir, ahorita estamos pegados con un documento del IMAS para poder caminar con los otros. -----

El señor presidente municipal, Alfredo Soto Elizondo: -----
Lo que hay que averiguar es el plazo, no lo podemos dejar en el aire, tenemos que averiguar el plazo, quiero darle la palabra a Joaquín que tiene algunos conocimientos sobre la situación de JUDESUR, para que se refiera un poquito al tema. -----

El regidor propietario, Joaquín Porras Jiménez: -----
Muchas gracias señor presidente, el tema de los plazos no, si nosotros como concejo tomamos el acuerdo de que este presupuesto que esta ahorita en este momento sea utilizado para lo que es la construcción de la Cruz Roja, eso si no se pudiera hacer este año, eso se va a un superávit y ahí va a seguir, los dineros no se van a perder, son recursos de este cantón y somos los únicos que podemos disponer que se hace y que no se hace con los recursos. La preocupación mía es otra, con doña Damaris y con doña Sonia que le hemos dado seguimiento, en una reunión que yo tuve con el señor Gabriel Villachica Zamora, que es nuestro representante ante la junta directiva, me decía Gabriel que uno de los problemas más graves que tienen en este momento que sede central tiene una infraestructura de construcción muy homogénea que tiene que ser como ellos digan, estoy de acuerdo que ellos lo hagan, pero si los recursos vienen de la sede central, les dicen aquí están los planos, aquí están los quinientos millones que ustedes ocupan, también se necesita de que se modifique por medio de sede central el plan de inversión de como se van a invertir los recursos, para poder ellos que den un aval a ustedes de que esa inversión se pueda hacer con lo poco que se tenga, creo que ustedes deben de empezar a manejar ese tema, porque si sede central le dice a ustedes que tiene que hacer una construcción de tales y tales, con una especificación de tales y tales, es muy posible que los recursos no vayan a alcanzar. -----

El señor Jorge Cerdas Pérez, presidente Comité Auxiliar Cruz Roja, Ciudad Cortés: -----
Con respecto a eso, ya estamos trabajando en eso, ya ellos saben cual es el monto que hay para infraestructura en ese superávit, ellos están de acuerdo en que el edificio que habían puesto ellos, porque en realidad nosotros siempre estuvimos peleando que con la plata que había, lo que podíamos hacer era algo pequeño, pero ellos insistían con eso que usted dice,



Municipalidad de Osa

Secretaría Concejo Municipal



con un edificio modelos que ellos tienen. Con la nueva presidenta de la junta directiva hemos tenido reuniones virtuales, es muy abierta y está de acuerdo en que se hace una primera parte y después a como se pueda se hace la segunda parte. Estamos tratando que la sede nos autorice con un poquito de plata que tenemos en la sede nosotros de reparar esa base, mientras sale lo de JUDESUR, por ahí vamos trabajando, gracias a Dios tenemos un gran equipo de trabajo. -----

El señor presidente municipal, Alfredo Soto Elizondo: -----
Lo que hay que hacer es redactar los acuerdos y presentarlos. Nos damos enterados del tema de la rendición de cuentas. -----

El señor Jorge Cerdas Pérez, presidente Comité Auxiliar Cruz Roja, Ciudad Cortés: -----
Agradecerles nuevamente a todos y todas que nos dieron esta oportunidad y aquí vamos a estar año con año rindiéndole cuentas de lo que hacemos, de lo que tenemos, muchas gracias, buenas tardes. -----

Punto 4. Sonia Rojas, Diputada electa. Asunto: presentación ante el concejo municipal de Osa. -----

La señora diputada electa, Sonia Rojas: -----
Buenas tardes, estimados miembros del concejo municipal, estimados vecinos del cantón de Osa, para mí es un honor y un agrado estar esta tarde con ustedes, hoy como diputada electa, representando a la zona sur de la provincia de Puntarenas, quiero decirles que me pongo a sus órdenes en todo lo que respecta a mi función como servidora. De la misma manera decirles que cuentan con una amiga, con una vecina, una persona con la cual ustedes pueden contar, confiar y estamos para servirles, sé que a través de las municipalidades, a través de las asociaciones de desarrollo y a través de los diferentes comités cantonales llevamos el desarrollo a los pueblos, yo soy entonces parte de ese enlace que se requiere, para desarrollar en la medida de lo posible y en la condición en la que estoy como responsable de que esto pueda lograrse en los próximos cuatro años, agradezco entonces el espacio que me brindan y estamos a las órdenes de ustedes, muchísimas gracias. -----

El señor presidente municipal, Alfredo Soto Elizondo: -----
Más bien agradecerles la presencia suya, aquí independientemente del músculo político que se maneje en el concejo municipal, lo que siempre se busca es el bienestar y el desarrollo de los pueblos de las comunidades. Somos un gobierno abierto, que siempre va a tener las puertas abiertas para cualquier representante del pueblo, abuena hora que se ponga a las órdenes de este concejo para que también se puedan desarrollar algunos proyectos que están entrabados en alguna forma a nivel de Asamblea Legislativa. -----

El síndico propietario, Luis Duarte Fonseca: -----
En primer lugar, darle las gracias por la presencia que usted tiene hoy acá y esos buenos deseos de trabajar, tenemos un desarrollo por delante en nuestro cantón de Osa, muchas gracias por su visita aquí y estaremos trabajando juntos, muchas gracias. -----

El síndico propietario, Freddy Zúñiga Artavia: -----
Buenas tardes, es un honor tener a la diputada le día de hoy acá, hemos tenido a través de la historia de los diputados electos, los cuáles nos han abandonado, doña Sonia le pido por favor, que por amor a los cantones del sur, ponga la mirada a estos cantones, están totalmente olvidados de una u otra forma, le pido que nos pongamos la manito en el corazón, porque Osa, Corredores y Golfito, necesitan desarrollo, solicito sea una diputada de puertas abiertas, para todos esos dirigentes, todas esas personas que van a visitarla a pedir ayuda, eso es lo que yo le pido, muchas gracias. -----

El regidor suplente, Andrey Zúñiga Sáenz: -----
Buenas tardes, compañeros y compañeras, señora diputada y acompañantes, siempre darle primero la honra y la gloria a Dios por el don de la vida y permitirnos estar juntos una vez más. Primero que nada, quiero felicitarla, me siento feliz y orgulloso de vera hoy acá, creo que está dando un paso de autoridad y un paso de compromiso, venir ante este concejo y presentarse como una hermana, vecina eso deja prever que tenemos una diputada muy comprometida con el cantón de Osa, pienso que va muy bien asesorada, tiene un despacho de puertas abiertas. Usted es la persona más cercanas que nosotros tenemos a los cantones del Sur, los cuatros diputados restantes, todos son del pacífico central. Desde ya doña Sonia quiero felicitarla, -----



Municipalidad de Osa
Secretaría Concejo Municipal



desearle éxitos y bendiciones, y le deseo éxito, no le dese suerte, porque me decía mi abuelo que en paz descanse, surte se le desea a los mediocres.
La regidora propietaria, Sonia Segura Matamoros:
Doña Sonia, usted es una mujer valiente, esforzada, con mucha sabiduría, yo le pedí una cosa una vez y es la dirección regional Grande Del Terraba, no hay que ni crearla, ahí está, pero hoy le quiero pedir dos cosas más, que sueñe con el Sur, sueñe más con Osa por favor, porque del régimen contributivo de pensiones presentamos 60 casos y de esos 60 caso y fue aprobado ahora en febrero solo un caso, ese día llore, porque era un señor que cuatro veces había solicitado y había yo llenado el formulario solicitándole la pensión del régimen no contributivo. Lo otro, el artículo 59 de los bonos de vivienda, por favor, hasta el año 2024 me lo dijeron cuatro personas que tramitan bonos de vivienda del artículo 59, hasta el año 2024 porque no hay presupuesto, entonces para las familias de extrema pobreza no tenemos como darles un bono de vivienda, solo el bono ordinario de el que tiene lote, ahí se lo dejo Sonia, muchas gracias.
El regidor suplente, Lorenzo Ibarra Rosales:
Buenas tardes, agradezco enormemente a doña Sonia y a su comitiva por haberse hecho presente hoy acá, tomarnos en cuenta, máxime que como diputada electa ya no tenía esa necesidad. Doña Sonia, yo quisiera decirle que usted es mayoría allá en la Asamblea Legislativa, usted es una de las que tiene el poder para la toma de decisiones para enmendar o mejorar todo el bienestar de nuestra región, como ya le dijeron los compañeros, usted es la única representante que tenemos acá, no baje la cabeza nunca en esa Asamblea Legislativa, porque usted es consciente y lo sabe ya, van a ver corrientes de corrientes que la van a obligar a dejar sus proyectos de desarrollo por el sur, postergados para beneficiar a por o a tal causa, esa es una realidad lo va a vivir usted y ojala la zona sur no vea truncado esos proyectos de desarrollo para levantar esta sociedad olvidada por todos los gobiernos. Esta en sus manos en pasar a la historia, por una diputada que trabajo por el sur.
La regidora propietaria, Damaris Guadamuz Castro:
Yo quiero aprovechar la estadía de la señora diputada el día de hoy acá, decirle bienvenida a este concejo, muchísimas gracias por estar acá y desde luego reconocer ese gesto, agradecerle por su humildad de venirse a poner a disposición de este cantón, de esta municipalidad, también no está demás decirle que el sector educativo se siente orgulloso de que usted este ahí y sé que va a asumir un compromiso, porque usted es una educadora que ha hecho camino, queremos desde ya pedirle su compromiso, porque acá el cantón de Osa requiere una dirección regional, para descentralizar de alguna manera porque la educación merece crecer, acortar distancia es también tener esa calidad educativa en este cantón, en estas instituciones y si unimos esfuerzos y conociendo usted que se identifica con la educación en ese modo, sé que va a ser toda una realidad, cuento con su apoyo.
El regidor propietario, Joaquín Porras Jiménez:
Primero que nada, quiero felicitarla doña Sonia, bienvenida y muchas gracias por estar hoy aquí, decirte que tenes que fortalecerte en esos otros cuatro compañeros diputados de la provincia, sé que en algún momento ellos van a venir aquí, como lo dojo el señor presidente, esta es su casa bienvenida y no crea que no le vamos a tomar esa palabra que usted dijo, si la vamos a ocupar, muchas gracias y bienvenida.
La señora alcaldesa municipal, Yanina Chaverri Rosales:
Usted es una excelente persona, una mujer intachable y creo muchísimo en usted y lo único que le quiero decir es que este de la mano con nosotros, que esta municipalidad es su casa y que todas las problemáticas que podamos resolver en conjunto con usted lo vamos a estar haciendo, muchísima gracias, que Dios la bendiga, le deseo muchos éxitos en su nueva función.
La señora diputada electa, Sonia Rojas:
Muchísimas gracias, esto es parte de nuestra responsabilidad de ponernos a las órdenes de ustedes, sé que lo vamos a lograr juntos, tanto ustedes como los diferentes miembros de comités, así como todo el pueblo, vamos a luchar por hacer algo que evidencie el trabajo en la Asamblea Legislativa, pero en conjunto. Yo sueño que en el sur se vea la presencia, siempre hemos estado abandonados y yo sueño que, primero en Dios que es mi guía y mi dirección

Municipalidad de Osa

Secretaría Concejo Municipal



ACTA ORDINARIA N°97-2020-2024

Página 12 de 23

pueda entonces darme toda la sabiduría, la unión y todos los enlaces posibles, para que el sur pueda ver algo diferente en estos cuatro años y que ustedes tengan oportunidad de darme seguimiento en lo que se está haciendo en el sur. Nuestras acciones incansables para que el gobierno tenga los ojos en el sur eso lo vamos a hacer, lo estamos haciendo ya y lo vamos a seguir haciendo. Muchas gracias. -----

ARTÍCULO IV. APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

Punto 1. Lectura y Aprobación del Acta Ordinaria N°95-2020-2024.

El señor presidente municipal, Alfredo Soto Elizondo, menciona antes de someter a votación el **Acta Ordinaria N°95-2020-2024**, si hay alguna observación o corrección. Por no haber observaciones o correcciones al acta se somete a votación y se aprueba en todos sus extremos el **Acta Ordinaria N°95-2020-2024. Esto por medio de los votos de los Regidores Propietarios Alfredo Soto Elizondo, Damaris Guadamuz Castro, Joaquín Porras Jiménez, Sonia Segura Matamoros y Tairis Chavarría Vargas.** -----

Punto 2. Lectura y Aprobación del Acta Extraordinaria N°45-2020-2024.

El señor presidente municipal, Alfredo Soto Elizondo, menciona antes de someter a votación el **Acta Extraordinaria N°45-2020-2024**, si hay alguna observación o corrección. Por no haber observaciones o correcciones al acta se somete a votación y se aprueba en todos sus extremos el **Acta Extraordinaria N°45-2020-2024. Esto por medio de los votos de los Regidores Propietarios Alfredo Soto Elizondo, Damaris Guadamuz Castro, Joaquín Porras Jiménez, Sonia Segura Matamoros y Tairis Chavarría Vargas.** -----

Punto 3. Lectura y Aprobación del Acta Ordinaria N°96-2020-2024.

El señor presidente municipal, Alfredo Soto Elizondo, menciona antes de someter a votación el **Acta Ordinaria N°96-2020-2024**, si hay alguna observación o corrección. Por no haber observaciones o correcciones al acta se somete a votación y se aprueba en todos sus extremos el **Acta Ordinaria N°96-2020-2024. Esto por medio de los votos de los Regidores Propietarios Alfredo Soto Elizondo, Damaris Guadamuz Castro, Joaquín Porras Jiménez, Sonia Segura Matamoros y Tairis Chavarría Vargas.** -----

ARTICULO V. INFORME DEL ALCALDESA MUNICIPAL. -----

Ciudad Puerto Cortés, Osa, Puntarenas, 02 de marzo de 2022

DAM-INFO-07-2022

Honorable Concejo Municipal

Municipalidad de Osa

Estimados(as) señores(as):

Por este medio, la suscrita Yanina Chaverri Rosales, Alcaldesa Municipal de Osa, presento informe de las reuniones, administrados atendidos y funciones realizadas por mi persona.

Este informe abarca el periodo comprendido desde el 24 de febrero al 02 de marzo de 2022.

FECHA	ADMINISTRADO, INSTITUCION, ETC.	ASUNTO:
24/02/2022	Atender a la señora Sandí Medina Jessenia, con cédula número2-0447-0654, vecino de Palmar Sur.	Consultar sobre gestiones y requisitos del Proyecto de Vivienda en el Cantón de Osa.
24/02/2022	Reunión con el señor Alejandro Acevedo Silesky, Presidente de la Cámara de Comercio de Pérez Zeledón.	Gestiones sobre el estado proyecto a desarrollar de carretera de Buenos Aires.
24/02/2022	Reunión con personeros de la CNE y Coordinador Municipal de Emergencias	Reunión Interinstitucional para el seguimiento de acciones proyecto Rio Terraba, Balzar, Osa,
24/02/2022	Gestionar correspondencia interna y externa, con funcionarios del despacho y firmar documentación de departamentos y del despacho de la Alcaldía.	Realizar firmas de documentos y gestionar correspondencia interna y externa (propias del despacho) con funcionarios de la Alcaldía.
25/02/2022	Atender a la señora Priscila Narváez Espinoza, con cédula de identidad número 1-1262-0300, vecina del Embarcadero de Ciudad Cortés.	Solicitud sobre gestiones para la adquisición de personas de construcción. El ente correspondiente gestiona.
25/02/2022	Reunión con jefaturas de la Administración Tributaria y Dirección Financiera Administrativa, enfocada especialmente a la gestión con la	Conversar sobre las medidas a tomar sobre los arreglos de pago, estrategias

Municipalidad de Osa
Secretaría Concejo Municipal



ACTA ORDINARIA N°97-2020-2024

Página 13 de 23

	recaudación de impuestos y gestiones de la Unidad de Cobros.	para recaudar fondos, Cobros Judiciales, simplificación de trámites, entre otros.
28/02/2022	Reunión con la Licda. Monica Alaniz, Asistente de Alcaldía y el Lic. Carlos Porras, Director de Infraestructura Vial.	Revisión y análisis para brindar respuesta a notas de la Auditoría Interna Municipal.
28/02/2022	Gestionar correspondencia interna y externa, con funcionarios del despacho y firmar documentación de departamentos y del despacho de la Alcaldía.	Realizar firmas de documentos y gestionar correspondencia interna y externa (propias del despacho) con funcionarios de la Alcaldía.
01/03/2022	Atender al señor Maicol Piedra Maroto, con cédula número 6-0364-0103, vecino de Buenos Aires.	Solicitud de ampliación del servicio de aseo de vías, en propiedad ubicada en Osa.
02/03/2022	Reunión con el Arq. Héctor Sáenz, Director de Gestión Urbano Rural y la Sra. Brenda Zúñiga Reyes, Coordinadora Técnica de Gestión Ambiental.	Conversar sobre la contratación de sobre la Adquisición de estudio de generación y caracterización de residuos sólidos en el Cantón de Osa, entre otros.
02/03/2022	Reunión con Director Infraestructura Vial, Directora Financiera Administrativa Financiera de este ayuntamiento.	Seguimiento de los informes de cada unidad para la elaboración del Informe Final de Rendición de Cuentas de periodo 2021.
02/03/2022	Atender a la señora Ingrid Rodríguez Lobo, con cédula número 7-0091-0779, vecino de Playa Hermosa de Ballena	Solicitud de información por problemática en propiedad ubicada en Playa Hermosa.

Fuente: Bitácora de Visitas, Agenda

Ciudad Puerto Cortés, Osa, Puntarenas, 09 de marzo de 2022
DAM-INFO-08-2022

Honorable Concejo Municipal
Municipalidad de Osa

Estimados(as) señores(as):
Por este medio, la suscrita Yanina Chaverri Rosales, Alcaldesa Municipal de Osa, presento informe de las reuniones, administrados atendidos y funciones realizadas por mi persona.
Este informe abarca el periodo comprendido desde el 03 de marzo al 08 de marzo de 2022.

FECHA	ADMINISTRADO, INSTITUCION, ETC.	ASUNTO:
03/03/2022	Viaje a San José con el funcionario Jesús Mora Villalobos, Coordinador del Comité Municipal de Emergencias y funcionaria Jessenia Salas, Proveedora, Audiencia en la Asamblea Legislativa.	Realizar retiro de documentación en la Fiscalía de Probidad, Transparencia y anticorrupción, así como participar acto de entrega de vehículo donado por la CNE con recursos de JUDESUR.
04/03/2022	Atender a la señora Priscila Narváez Espinoza, con cédula número 1-1262-0300, vecino de Embarcadero de Cortés.	Solicitud de información para realizar trámites de permisos de construcción en el Embarcadero.
04/03/2022	Atender a la señora Ingrid Rodriguez Lobo, con cédula número 7-0091-0779, vecina de Playa Hermosa, Uvita.	Solicitud de información para realizar trámites escrituras en propiedades en Uvita.
07/03/2022	Gestionar correspondencia interna y externa, con funcionarios del despacho y firmar documentación de departamentos y del despacho de la Alcaldía.	Realizar firmas de documentos y gestionar correspondencia interna y externa (propias del despacho) con funcionarios de la Alcaldía.
07/03/2022	Atender a la señora Heizel López Torres, con cédula de identidad número 7-0168-0338, vecina de Ciudad Cortés.	Proyecto Centro de acopio de Piangua (proyectos y seguimiento)
07/03/2022	Reunión con jefaturas de la Administración Tributaria y Dirección Financiera Administrativa, enfocada especialmente a la gestión con la	Conversar sobre las medidas a tomar sobre los arreglos de pago, estrategias

Municipalidad de Osa
Secretaría Concejo Municipal



ACTA ORDINARIA N°97-2020-2024

Página 14 de 23

	recaudación de impuestos y gestiones de la Unidad de Cobros.	para recaudar fondos, Cobros Judiciales, simplificación de trámites, entre otros.
08/03/2022	Atender a la joven Joselyn Sequeira Sequeira, con cédula de identidad número 6-0426-0396, vecina de Finca 08 de Palmar Sur.	Solicitud de práctica profesional de contabilidad en el mes de diciembre en el departamento de Contabilidad Municipal.
08/03/2022	Gestionar correspondencia interna y externa, con funcionarios del despacho y firmar documentación de departamentos y del despacho de la Alcaldía.	Realizar firmas de documentos y gestionar correspondencia interna y externa (propias del despacho) con funcionarios de la Alcaldía.
09/03/2022	Reunión con Director Infraestructura Vial, Directora Financiera Administrativa Financiera de este ayuntamiento.	Elaboración del Informe Final de Rendición de Cuentas correspondiente al periodo 2021.
09/03/2022	Reunión con el Arq. Héctor Sáenz Castro, Director De Desarrollo Urbano Rural.	Conversar sobre Orden de gestión sobre terrenos afectados por la Franja de ZMT.
09/03/2022	Participación con la Licda. Roxana Cortés Lumbi, encargada de la oficina de la Mujer de la Municipalidad de Osa	Participación de actividades en la conmemoración del Día Internacional de la Mujer

Fuente: Bitácora de Visitas, Agenda

ARTÍCULO VI. LECTURA DE CORRESPONDENCIA. -----

Punto 1. Se recibe oficio DAM-168-2022, de fecha 07 de marzo de 2022, recibido el 07 de marzo de 2022, suscrito por Yanina Chaverri Rosales, alcaldesa municipal, Municipalidad de Osa, dirigido al concejo municipal el cual dice: -----

Señores: Honorables Miembros Concejo Municipal

ASUNTO: REMISIÓN DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 03-2022

Por medio de la presente, se remite para su respectivo análisis y aprobación el oficio PGP-33-2022 correspondiente a la modificación presupuestaria N° 03-2022, la cual incluye movimientos por un monto ₡ 10.119.080,00 (diez millones ciento diecinueve mil ochenta colones con 00/100).

Se adjunta, los cuadros de cálculo, las respectivas justificaciones y guía interna de verificación.

Oficio PGP-33-2022

Ciudad Cortés, 07 de marzo del 2022

Yanina Chaverri Rosales

Alcaldesa Municipal

ASUNTO: REMISIÓN DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 03-2022

Estimada alcaldesa,

Mediante la presente se remite modificación presupuestaria N° 03-2022, la cual propone movimientos presupuestarios solicitados la administración mismos que son requeridos para ajustar cuentas importantes, esto según lo expuesto en los cuadros de modificación adjuntos, lo anterior por un monto total de ₡ 10.119.080,00 (diez millones ciento diecinueve mil ochenta colones con 00/100).



MUNICIPALIDAD DE OSA
MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 03-2022



CUENTAS A INCREMENTAR
PROGRAMA 02 SERVICIOS COMUNALES
SERVICIO 05 MANTENIMIENTO DE PARQUES

COD	CUENTA	MONTO	TOTAL	JUSTIFICACION
1	SERVICIOS		115,000.00	Se debe ajustar la cuenta ya que por error al momento de realizar el presupuesto ordinario no se cambió el % para este periodo ya que se deja el calculo con 1.71% siendo lo correcto 2.07% (calculos PRH-073-2022)
106	SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES	115,000.00		
10601	Seguros	115,000.00		
	TOTAL A INCREMENTAR		115,000.00	

Municipalidad de Osa
Secretaría Concejo Municipal



ACTA ORDINARIA N°97-2020-2024

Página 15 de 23

CUENTAS A DISMINUIR
PROGRAMA 02 SERVICIOS COMUNALES
SERVICIO 05 MANTENIMIENTO DE PARQUES

COD	CUENTA	MONTO	TOTAL	JUSTIFICACION
0	REMUNERACIONES		115,000.00	Se disminuye contenido tomando en consideracion que se poseen suficientes recursos presupuestarios que pueden ser utilizados para reforzar cuentas importantes
003	INCENTIVOS SALARIALES	115,000.00		
00304	Salario escolar	115,000.00		
	TOTAL A DISMINUIR		115,000.00	

CUENTAS A INCREMENTAR
PROGRAMA 02 SERVICIOS COMUNALES
SERVICIO 10 SERVICIOS SOCIALES Y COMPLEMENTARIOS

COD	CUENTA	MONTO	TOTAL	JUSTIFICACION
1	SERVICIOS		130,000.00	Se debe realizar ajusta de la cuenta presupuestaria, debido a que al momento de realizar los calculos, no se tenia previsto la suplencia por incapacidad por maternidad y posterior vacaciones de la titular de Trabajo Social. (calculos PRH-073-2022)
106	SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES	130,000.00		
10601	Seguros	130,000.00		
	TOTAL A INCREMENTAR		130,000.00	

CUENTAS A INCREMENTAR
PROGRAMA 02 SERVICIOS COMUNALES
SERVICIO 10 SERVICIOS SOCIALES Y COMPLEMENTARIOS

COD	CUENTA	MONTO	TOTAL	JUSTIFICACION
0	REMUNERACIONES		130,000.00	Se disminuye contenido tomando en consideracion que se poseen suficientes recursos presupuestarios que pueden ser utilizados para reforzar cuentas importantes
001	REMUNERACIONES BASICAS	130,000.00		
00101	Sueldos para cargos fijos	130,000.00		
	TOTAL A INCREMENTAR		130,000.00	



MUNICIPALIDAD DE OSA
MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 03-2022



CUENTAS A INCREMENTAR
PROGRAMA 01 ADMINISTRACION GENERAL
ACTIVIDAD 04 REGISTRO DE DEUDAS, FONDOS Y TRASNFERENCIAS

COD	CUENTA	MONTO	TOTAL	JUSTIFICACION
6	TRANSFERENCIAS		7,224,000.00	Se debe realizar ajusta en la cuenta de transferencia a Juntas de Educacion, ya que en cumplimiento lo que indica la Ley 7755 en Articulos N° 12 y 13, se debe realizar giro de los correspondientes al 10% del impuesto de Bienes Inmuebles del peridio 2021 a las juntas, donde no dan los plazos hasta que se realice la aprobacion del presupuesto extraordinario N°01, por lo que se debe trasnferir con lo presupuestado sin embargo, debe ser ajustado, segun el resualtado de la Liquidacion Presupuestaria 2021.
601	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PUBLICA	7,224,000.00		
60103	Transf. Corrientes a Instit. Descentr. No Empresariales	7,224,000.00		
6010301	Juntas de Educacion	7,224,000.00		
	TOTAL A INCREMENTAR		7,224,000.00	

CUENTAS A DISMINUIR
PROGRAMA 01 ADMINISTRACION GENERAL
ACTIVIDAD 03 ADMINISTRACION DE INVERSIONES PROPIAS

COD	CUENTA	MONTO	TOTAL	JUSTIFICACION
5	BIENES DURADERPS		5,724,000.00	Se disminuye contenido en vista de la importancia de realizar la transferencia a las juntas en cumplimiento de la Ley 7755, en dado caso se estará ajustando las cuentas oportunamente.
501	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	1,224,000.00		
50104	Equipo y mobiliario de oficina	1,224,000.00		
599	BIENES DURADEROS DIVERSOS	4,500,000.00		
59903	Bienes intangibles	4,500,000.00		
	TOTAL A DISMINUIR		5,724,000.00	

CUENTAS A DISMINUIR
PROGRAMA 01 ADMINISTRACION GENERAL
ACTIVIDAD 04 REGISTRO DE DEUDAS, FONDOS Y TRASNFERENCIAS

COD	CUENTA	MONTO	TOTAL	JUSTIFICACION
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		1,500,000.00	Se disminuye contenido en vista de la importancia de realizar la transferencia a las juntas en cumplimiento de la Ley 7755, en dado caso se estará ajustando la cuenta oportunamente.
606	OTRAS TRANSF CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	1,500,000.00		
60601	Indemnizaciones	1,500,000.00		
	TOTAL A DISMINUIR		1,500,000.00	

Municipalidad de Osa
Secretaría Concejo Municipal



ACTA ORDINARIA N°97-2020-2024

Página 16 de 23



MUNICIPALIDAD DE OSA
MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 03-2022



CUENTAS A INCREMENTAR
PROGRAMA 02 SERVICIOS COMUNALES
SERVICIO 05 MANTENIMIENTO DE PARQUES

COD	CUENTA	MONTO	TOTAL	JUSTIFICACION
1	SERVICIOS		115,000.00	Se debe ajustar la cuenta ya que por error al momento de realizar el presupuesto ordinario no se cambió el % para este periodo ya que se deja el calculo con 1.71% siendo lo correcto 2.07% (calculos PRH-073-2022)
106	SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES	115,000.00		
10601	Seguros	115,000.00		
	TOTAL A INCREMENTAR		115,000.00	

CUENTAS A DISMINUIR
PROGRAMA 02 SERVICIOS COMUNALES
SERVICIO 05 MANTENIMIENTO DE PARQUES

COD	CUENTA	MONTO	TOTAL	JUSTIFICACION
0	REMUNERACIONES		115,000.00	Se disminuye contenido tomando en consideracion que se poseen suficientes recursos presupuestarios que pueden ser utilizados para reforzar cuentas importantes
003	INCENTIVOS SALARIALES	115,000.00		
00304	Salario escolar	115,000.00		
	TOTAL A DISMINUIR		115,000.00	

CUENTAS A INCREMENTAR
PROGRAMA 02 SERVICIOS COMUNALES
SERVICIO 10 SERVICIOS SOCIALES Y COMPLEMENTARIOS

COD	CUENTA	MONTO	TOTAL	JUSTIFICACION
1	SERVICIOS		130,000.00	Se debe realizar ajusta de la cuenta presupuestaria, debido a que al momento de realizar los calculos, no se tenia previsto la suplencia por incapacidad por maternidad y posterior vacaciones de la titular de Trabajo Social. (calculos PRH-073-2022)
106	SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES	130,000.00		
10601	Seguros	130,000.00		
	TOTAL A INCREMENTAR		130,000.00	

CUENTAS A DISMINUIR
PROGRAMA 02 SERVICIOS COMUNALES
SERVICIO 10 SERVICIOS SOCIALES Y COMPLEMENTARIOS

COD	CUENTA	MONTO	TOTAL	JUSTIFICACION
0	REMUNERACIONES		130,000.00	Se disminuye contenido tomando en consideracion que se poseen suficientes recursos presupuestarios que pueden ser utilizados para reforzar cuentas importantes
001	REMUNERACIONES BASICAS	130,000.00		
00101	Sueldos para cargos fijos	130,000.00		
	TOTAL A DISMINUIR		130,000.00	

Una vez leído y analizado y discutido el oficio DAM-168-2022, donde se remite para su respectivo análisis y aprobación el PGP-33-2022 correspondiente a la modificación presupuestaria N° 03-2022, el Concejo Municipal ACUERDA: Acuerdo N°1 dispensar de trámite de comisión. Esto por medio de los votos de los regidores Alfredo Soto Elizondo, Damaris Guadamuz Castro, Joaquín Porras Jiménez, Sonia Segura Matamoros y Tairis Chavarría Vargas. -----

Acuerdo N° 2, el Concejo Municipal ACUERDA: Aprobar de manera DEFINITIVA. Esto por medio de los votos de los regidores Alfredo Soto Elizondo, Damaris Guadamuz Castro, Joaquín Porras Jiménez, Sonia Segura Matamoros y Tairis Chavarría Vargas. Por tanto, se aprueba de manera DEFINITIVA la modificación presupuestaria N° 03-2022, la cual propone movimientos presupuestarios solicitados por la administración mismos que son requeridos para ajustar cuentas importantes, esto según lo expuesto en los cuadros de modificación adjuntos, lo anterior por un monto total de ¢ 10.119.080,00 (diez millones ciento diecinueve mil ochenta colones con 00/100). No se omite manifestar que la documentación del trámite consta en el expediente del acta para cualquier consulta. ----
Punto 2. Se recibe oficio DAM-145-2022, de fecha 28 de febrero de 2022, recibido el 07 de marzo de 2022, suscrito por Yanina Chaverri Rosales, alcaldesa municipal, Municipalidad de Osa, dirigido al concejo municipal el cual dice: -----
Asunto: INFORME ANUAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2021

Estimados señores (as).
La suscrita, Yanina Chaverri Rosales, Alcaldesa Municipal, en el marco de lo estipulado en el artículo 17 inciso f) del código municipal, hago presentación formal del INFORME DE

Municipalidad de Osa
Secretaría Concejo Municipal



RENDICIÓN DE CUENTAS, correspondiente al accionar administrativo y operativo de la Municipalidad de Osa, en el periodo anual del año 2021.

En este informe se ofrece la información emanada de cada una de nuestras unidades administrativas y operativas, reflejadas en la gestión y ejecución presupuestaria y en el registro financieros contables de esta corporación municipal, donde se evidencia de acuerdo con las normas técnicas contables de nuestra legislación conexas, la situación económica financiera que se ha venido experimentando durante el año 2021. También se destaca toda la labor social que se viene acompañando, como parte del quehacer municipal en beneficio de las comunidades y los pobladores.

Asimismo, con la finalidad de ofrecer a este honorable Concejo Municipal, información oportuna para la toma de decisiones, y a la ciudadanía en general de nuestros esfuerzos y sus resultados orientados al cumplimiento de nuestra Misión y Visión institucional.

Una vez leído y analizado y discutido el oficio DAM-145-2022, donde se remite Informe Anual de Rendición de Cuentas año 2021, el Concejo Municipal ACUERDA: Convocar a Sesión Extraordinaria, para el martes 15 de marzo de 2022, a las quince horas y treinta minutos. Se solicita se incluya en la agenda correspondencia. Esto por medio de los votos de los regidores Alfredo Soto Elizondo, Damaris Guadamuz Castro, Joaquín Porras Jiménez, Sonia Segura Matamoros y Tairis Chavarría Vargas. No se omite manifestar que la documentación del trámite consta en el expediente del acta para cualquier consulta.

Punto 3. Se recibe oficio PSG-035-2022, de fecha 07 de marzo de 2022, recibido el 07 de marzo de 2022, en el Concejo, suscrito por MBA. Carlos Quintana Vargas, Coordinador Servicios Generales, Municipalidad de Osa, dirigido al Concejo Municipal de Osa, donde se hace solicitud de la sala de sesiones para el jueves 10 de marzo de 2022, donde se tiene la intención de llevar a cabo una capacitación por parte del contratista HCG INGENIERÍA S.A., para el mantenimiento, control y monitoreo adecuado del sistema Fotovoltaico (paneles solares). Una vez leído y analizado el oficio el Concejo Municipal ACUERDA: autorizar la sala de sesiones, siempre y cuando se responsabilice de los activos que están en la sala de sesiones. Asimismo, por disposición de acuerdo transcrito a la administración municipal (Transcripción PCM-N°594-2018), queda excluido de la autorización las curules que son excluidos del concejo, así como las sillas de escritorio. El espacio autorizado es el área de atención al público. Esto por medio de los votos de los regidores Alfredo Soto Elizondo, Damaris Guadamuz Castro, Joaquín Porras Jiménez, Sonia Segura Matamoros y Tairis Chavarría Vargas. No se omite manifestar que la documentación del trámite consta en el expediente del acta para cualquier consulta.

ARTÍCULO VII. ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE.

(No hay)

ARTÍCULO VIII. INFORMES DE COMISIÓN.

Punto N°1. Informe Comisión ZMT, Acta N° 04-2022, que a la letra dice: DE REUNION CELEBRADA POR LA COMISION DE ZONA MARITIMO TERRESTRE DE LA MUNICIPALIDAD DE OSA, EL DIA 07 DE MARZO DEL 2021 AL SER LAS TRECE HORAS (3:00 P.M.) EN EL SALON DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD, CON LA PRESENCIA DE LOS SEÑORES Y SEÑORAS MIEMBROS DE LA COMISION ABAJO FIRMANTES:

JOAQUIN PORRAS JIMENEZ	
ROCIO SOTO VARELA	
SONIA SEGURA MATAMOROS	
ELMER UVA BEITA	
ANDREY ZUÑIGA SAENZ	
DAMARIS GUADAMUZ CASTRO	

EN ASESORIA DE LA LICDA. ISABEL CHAVEZ BOLILLA DEPARTAMENTO DE ZONA MARITIMO TERRESTRE.

ARTICULO 1.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA.



Municipalidad de Osa
Secretaría Concejo Municipal



Punto 1.- Se analizan los siguientes expedientes administrativos correspondientes a cada solicitud. -----

1. Remisión proyecto resolución Dies Somniun S.A Cedula Jurídica 3-101-425507que anteriormente llevaba el nombre de Cabinas Sonido del Mar S.A.
2. Prorrogas de concesión a nombre de:
 - Giovanni Alvarado Murillo, ubicada en playa Dominical. Con un área de 1993,76 metros cuadrados.
 - Mariela Badilla Ureña, ubicada en playa Dominical con un área de 1897,52 metros cuadrados.
3. Otorgamiento de Uso de suelo nombre de:
 - OURO PRETO DO OESTE S.A, ubicado en agujitas de Drake, área de 1800.93 metros cuadrados.
 - Alex Fernández Quesada, ubicado en Drake, área de 2,024,96 metros cuadrados.
 - José Luis Jiménez Alfaro, Rincón de OSA, área 3207 metros cuadrados.
 - José Alvarado Gámez, La Colonia de Uvita, área de 758 metros cuadrados.
 - Rodolfo Vega Gutiérrez, Ubicado en Uvita Bahía Ballena con un área de 456 metros cuadrados.
 - Stefanny María López Obando. Ubicado en Chaman Ballena con un área de 399.73 metros cuadrados.

Analizadas las anteriores resoluciones administrativas, la comisión de zona marítimo terrestre, por acuerdo unánime; acuerda recomendar al concejo municipal.

1. Se recomienda se apruebe la Remisión proyecto resolución Dies Somniun S.A Cedula Jurídica 3-101-425507que anteriormente llevaba el nombre de Cabinas Sonido del Mar S.A. para dedicarlo a ZONA DE ALOJAMIENTO DE CABINAS ZAC. Cumpliendo con los requisitos contemplados en el reglamento de Zonificación de este plan regulador, por un plazo de 20 años prorrogables.
2. Se recomienda otorgar las prórrogas de concesión a nombre de:
 - Giovanni Alvarado Murillo, ubicada en playa Dominical. Con un área de 1993,76 metros cuadrados.
 - Mariela Badilla Ureña, ubicada en playa Dominical con un área de 1897,52 metros cuadrados.
3. Se recomienda el otorgamiento de Uso de suelo por un año a nombre de:
 - OURO PRETO DO OESTE S.A, ubicado en agujitas de Drake, área de 1800.93 metros cuadrados.
 - Alex Fernández Quesada, ubicado en Drake, área de 2,024,96 metros cuadrados.
 - José Alvarado Gámez, La Colonia de Uvita, área de 758 metros cuadrados.
 - Rodolfo Vega Gutiérrez, Ubicado en Uvita Bahía Ballena con un área de 456 metros cuadrados.
 - Stefanny María López Obando. Ubicado en Chaman Ballena con un área de 399.73 metros cuadrados.

Se recomienda Se recomienda el otorgamiento de Uso de suelo por seis meses a nombre de:

- José Luis Jiménez Alfaro, Rincón de OSA, área 3207 metros cuadrados.

Leído y analizado el Informe de Comisión el Concejo Municipal ACUERDA recibir la información y Aprobar de manera Definitiva las recomendaciones, siempre y cuando se cumpla con todas las disposiciones de la Ley. Esto por medio de los votos de los regidores Alfredo Soto Elizondo, Damaris Guadamuz Castro, Joaquín Porras Jiménez, Sonia Segura Matamoros y Tairis Chavarría Vargas. Por tanto, se ACUERDA: -----

1. Aprobar la Remisión proyecto resolución Dies Somniun S.A Cedula Jurídica 3-101-425507que anteriormente llevaba el nombre de Cabinas Sonido del Mar S.A. para dedicarlo a ZONA DE ALOJAMIENTO DE CABINAS ZAC. Cumpliendo con los requisitos contemplados en el reglamento de Zonificación de este plan regulador, por un plazo de 20 años prorrogables.
2. Se otorga las prórrogas de concesión a nombre de:
 - Giovanni Alvarado Murillo, ubicada en playa Dominical. Con un área de 1993,76 metros cuadrados.



Municipalidad de Osa

Secretaría Concejo Municipal



ACTA ORDINARIA N°97-2020-2024

Página 19 de 23

- 1 • Mariela Badilla Ureña, ubicada en playa Dominical con un área de 1897,52 metros
- 2 cuadrados.
- 3 3. Se otorga de Uso de suelo y se autoriza a la señora alcaldesa municipal a la elaboración y firma
- 4 de convenios por un año a nombre de:
- 5 • OURO PRETO DO OESTE S.A, ubicado en agujitas de Drake, área de 1800.93
- 6 metros cuadrados.
- 7 • Alex Fernández Quesada, ubicado en Drake, área de 2,024,96 metros cuadrados.
- 8 • José Alvarado Gámez, La Colonia de Uvita, área de 758 metros cuadrados.
- 9 • Rodolfo Vega Gutiérrez, Ubicado en Uvita Bahía Ballena con un área de 456 metros
- 10 cuadrados.
- 11 • Stefanny María López Obando. Ubicado en Chaman Ballena con un área de 399.73
- 12 metros cuadrados.
- 13 4. Se otorga de Uso de suelo y se autoriza a la señora alcaldesa municipal a la elaboración y
- 14 firma de convenio por seis meses a nombre de:
- 15 • José Luis Jiménez Alfaro, Rincón de OSA, área 3207 metros cuadrados.

16 **No se omite manifestar que la documentación del trámite consta en el expediente del**

17 **acta para cualquier consulta. -----**

18 **ARTÍCULO IX. MOCIONES DE LOS SEÑORES REGIDORES. -----**

19 **Acuerdo N°1. Del síndico propietario Jorge Cerdas Pérez, acogido por la regidora**

20 **propietaria, Sonia Segura Matamoros, que a la letra dice: -----**

21 Conociendo la importancia que un proyecto de infraestructura tiene y que es una inversión

22 social que garantiza el derecho a ser atendido con prontitud. Que el propósito de la Cruz Roja

23 es proteger la vida y la salud y hacer respetar la vida humana.

24 Mociono para que este concejo municipal valore la posibilidad de declarar proyecto único en

25 los fondos de Infraestructura de JUDESUR por un monte de ¢ 167.408.656,42 esto con el firme

26 propósito de construir el Edificio de la Cruz Roja de Ciudad Cortés. Que se dispense de trámite

27 de comisión y se declare acuerdo definitivamente aprobado. -----

28 **Una vez leída y analizada la moción, el Concejo Municipal ACUERDA: Acuerdo N°1**

29 **dispensar de trámite de comisión. Esto por medio de los votos de los Regidores**

30 **Propietarios Alfredo Soto Elizondo, Damaris Gaudamuz Castro, Joaquín Porras Jiménez,**

31 **Sonia Segura Matamoros y Tairis Chavarría Vargas. -----**

32 **Acuerdo N° 2, el Concejo Municipal ACUERDA: Aprobar de manera DEFINITIVA. Esto por**

33 **medio de los votos de los Regidores Propietarios Alfredo Soto Elizondo, Damaris**

34 **Gaudamuz Castro, Joaquín Porras Jiménez, Sonia Segura Matamoros y Tairis Chavarría**

35 **Vargas. No se omite manifestar que la documentación del trámite consta en el**

36 **expediente del acta para cualquier consulta. -----**

37 **Acuerdo N°2. Del regidor suplente Lorenzo Ibarra Rosales, acogido por la regidora**

38 **propietaria, Damaris Guadamuz Castro, que a la letra dice: -----**

39 Mociono para que este concejo solicite al Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Osa,

40 brinde un pequeño informe sobre el estado o situación en que se encuentra el proyecto

41 presentado por la Junta de Educación de la Escuela Valle del el Diquís. Que se dispense de

42 trámite de comisión y se declare acuerdo definitivamente aprobado. -----

43 **Una vez leída y analizada la moción, el Concejo Municipal ACUERDA: Acuerdo N°1**

44 **dispensar de trámite de comisión. Esto por medio de los votos de los Regidores**

45 **Propietarios Alfredo Soto Elizondo, Damaris Gaudamuz Castro, Joaquín Porras Jiménez,**

46 **Sonia Segura Matamoros y Tairis Chavarría Vargas. -----**

47 **Acuerdo N° 2, el Concejo Municipal ACUERDA: Aprobar de manera DEFINITIVA. Esto por**

48 **medio de los votos de los Regidores Propietarios Alfredo Soto Elizondo, Damaris**

49 **Gaudamuz Castro, Joaquín Porras Jiménez, Sonia Segura Matamoros y Tairis Chavarría**

50 **Vargas. No se omite manifestar que la documentación del trámite consta en el**

51 **expediente del acta para cualquier consulta. -----**

52 **Acuerdo N°3. De la regidora propietaria, Tairis Chavarría Vargas, que a la letra dice: ----**

53 Estimados compañeros (as);



Municipalidad de Osa

Secretaría Concejo Municipal



ACTA ORDINARIA N°97-2020-2024

Página 20 de 23

1 Quien suscribe Tairis Chavarría Vargas, mayor, divorciada, regidora propietaria, portadora de
2 cédula de identidad 6-0213-0069-, con fundamento en el artículo 27 inciso b) del Código
3 Municipal, planteo la siguiente moción:

4 En la reciente comparecencia de dos funcionarias de la municipalidad de Osa, ante la comisión
5 legislativa que investiga lo concerniente al caso Diamante, en ocasión de una pregunta que le
6 fue planteada a la Licda. Jessenia Salas, proveedora municipal, sobre un contrato con la
7 empresa MECO, esta respondió que el procedimiento pasaba por los departamentos técnicos
8 y que finalmente recibía la aprobación del Concejo Municipal.

9 Por lo anterior. Pido que se someta a votación la presente moción en la sesión de hoy miércoles
10 09 de marzo del 2022.

11 Que antes de aprobar la adjudicación de contratos por obra pública, se pueda contar con el
12 criterio de una persona profesional externa a la municipalidad, con experiencia en contratación
13 administrativa. -----

14 **Una vez leída y analizada la moción, el Concejo Municipal ACUERDA: rechazar la**
15 **moción. Esto por medio de los votos negativos de los Regidores Propietarios Alfredo**
16 **Soto Elizondo, Damaris Gaudamuz Castro, Joaquín Porras Jiménez y Sonia Segura**
17 **Matamoros. La regidora Tairis Chavarría Vargas vota a favor. Justifican su voto negativo:**

18 **1- La regidora Sonia Segura Matamoros: primero preguntar si hay presupuesto, puede**
19 **haber presupuesto, pero no voy a poner en mi caso en riesgo los proyectos del cantón,**
20 **porque solo para el parque de Palmar cuantos millones se tienen que tomar y no es justo**
21 **que el cantón siga sufriendo eso, segundo, si se tienen que capacitar que se capaciten**
22 **los profesionales que ya están para eso y que nos vengan a capacitar a nosotros. 2- El**
23 **regidor propietario Joaquín Porras Jiménez: mi voto es negativo porque considero que**
24 **nosotros tenemos que saber cuánto es el plazo, primero el contenido presupuestario,**
25 **porque al no estar dentro del presupuesto ordinario hay que hacer una modificación,**
26 **cuanto dura desde el contenido presupuestario, la modificación, la contratación y el**
27 **producto terminado, cuando yo tenga ese conocimiento yo mismo lo voy a poner en la**
28 **mesa. 3- El señor presidente municipal, Alfredo Soto Elizondo: mi justificación es la**
29 **siguiente, inclusive estaría anuente y darle la oportunidad a doña Tairis de nuevo en que**
30 **presente una moción, algo parecido a lo que está presentando, de manera de que**
31 **primero se hagan los estudios de como son los procedimientos y como nosotros**
32 **también no podríamos incurrir en atrasar un proyecto. Me parece una moción muy**
33 **interesante, pero a la vez siento que carece de un poquito de información, no la vote,**
34 **porque estoy un poco indeciso, no voy a comprometerme en que un proyecto que se**
35 **vaya a realizar en el cantón de beneficio para toda la población se vaya a atrasar por un**
36 **procedimiento que tenga que darse y que no haya su debido tiempo. 4- Damaris**
37 **Guadamuz Castro: no he votado porque me gustaría como que la reformulara, si tienen**
38 **razón usted, muchas veces necesitamos como más criterios, pero tal vez repensarla**
39 **sería importante. -----**

40 **Acuerdo N°4. De la regidora suplente Rocío Soto Varela, acogido por la regidora**
41 **propietaria, Sonia Segura Matamoros, que a la letra dice: -----**

42 Considerando que el Centro educativo Barrio Alemania, ubicado en Palmar Norte está
43 creciendo en matrícula según información suministrada por el director Franklin Porras Mejía de
44 dicha escuela y que la junta de educación tiene el interés de construir más aulas por la
45 necesidad que esta presenta.

46 Y en vista que en la corriente legislativa existe el expediente N. 21819, publicado en la gaceta
47 N 45 del 06 de marzo del 2020. Que tiene como finalidad ampliar y donar un lote que por error
48 se consignó la actual plaza de deporte. Lo anterior sería menoscabar la opción que tiene la
49 comunidad del aprovechamiento de un espacio público. En vista de lo anterior lo correcto sería
50 proceder a catastrar el área que actualmente ocupa un kiosco y un trozo de calle sin salida.

51 Por lo tanto, mociono para que este honorable concejo, solicite a la administración catastrar
52 dicho terreno para delimitar el área en interés, para interés público en este caso el beneficio al
53 derecho de una comunidad educativa que ha crecido demográficamente en los últimos años y
54 que tengan los espacios necesarios para recibir la educación de calidad.

55 Adjunto fotografías del área.



Municipalidad de Osa
Secretaría Concejo Municipal



ACTA ORDINARIA N°97-2020-2024

Página 21 de 23

Que se dispense de trámite de comisión y se declare acuerdo definitivamente aprobado. -----
Una vez leída y analizada la moción, el Concejo Municipal ACUERDA: Acuerdo N°1 dispensar de trámite de comisión. Esto por medio de los votos de los Regidores Propietarios Alfredo Soto Elizondo, Damaris Gaudamuz Castro, Joaquín Porras Jiménez, Sonia Segura Matamoros y Tairis Chavarría Vargas. -----
Acuerdo N° 2, el Concejo Municipal ACUERDA: Aprobar de manera DEFINITIVA. Esto por medio de los votos de los Regidores Propietarios Alfredo Soto Elizondo, Damaris Gaudamuz Castro, Joaquín Porras Jiménez, Sonia Segura Matamoros y Tairis Chavarría Vargas. No se omite manifestar que la documentación del trámite consta en el expediente del acta para cualquier consulta. -----

ARTÍCULO X. MOCIONES DE LA SEÑORA ALCALDESA.

Acuerdo N°1. De la alcaldesa municipal, Yanina Chaverri Rosales, que a la letra dice: ---
Ciudad Puerto Cortés, Osa, Puntarenas, 08 de marzo de 2022
DAM-171-2022

Srs. Miembros
Concejo Municipal
Municipalidad de Osa,
Honorable Concejo Municipal.
Por este medio, procedo a solicitar al honorable Concejo Municipal, tomar un acuerdo amparado en el artículo 8 del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa, además de los artículos 13 y 17 del Código Municipal, para que se proceda a emitir la Decisión Inicial respectiva, con el fin de promover los siguientes procedimientos de contratación administrativa:
"Adquisición de los servicios de traslado, tratamiento y disposición final de los residuos sólidos ordinarios y los residuos de manejo especial (no tradicionales) del cantón de Osa".
Dicho procedimiento de contratación se ejecutará por medio de Licitación Pública Nacional.
Que se dispense de trámite de comisión y se declare acuerdo definitivamente aprobado.
Asimismo, se solicita una vez aprobado el acuerdo de decisión inicial del proceso de contratación administrativa antes indicado, favor notificar el mismo al departamento de gestión ambiental y al departamento de Proveeduría Municipal.

Una vez leída y analizada la moción, el Concejo Municipal ACUERDA: Acuerdo N°1 dispensar de trámite de comisión. Esto por medio de los votos de los Regidores Propietarios Alfredo Soto Elizondo, Damaris Gaudamuz Castro, Joaquín Porras Jiménez, Sonia Segura Matamoros y Tairis Chavarría Vargas. -----
Acuerdo N° 2, el Concejo Municipal ACUERDA: Aprobar de manera DEFINITIVA. Esto por medio de los votos de los Regidores Propietarios Alfredo Soto Elizondo, Damaris Gaudamuz Castro, Joaquín Porras Jiménez, Sonia Segura Matamoros y Tairis Chavarría Vargas. No se omite manifestar que la documentación del trámite consta en el expediente del acta para cualquier consulta. -----

Acuerdo N°2. De la alcaldesa municipal, Yanina Chaverri Rosales, que a la letra dice: ---
Ciudad Puerto Cortés, Osa, Puntarenas, 08 de marzo de 2022
DAM-172-2022

Srs. Miembros
Concejo Municipal
Municipalidad de Osa.
Honorable Concejo Municipal.
Por este medio, procedo a solicitar al honorable Concejo Municipal, tomar un acuerdo amparado en el artículo 8 del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa, además de los artículos 13 y 17 del Código Municipal, para que se proceda a emitir la Decisión Inicial respectiva, con el fin de promover el siguiente procedimiento de contratación administrativa:
"Adquisición de los servicios de recolección de residuos sólidos ordinarios y de manejo especial (no tradicionales) generados en el cantón de Osa".
Dicho procedimiento de contratación se ejecutará por medio de Licitación Pública Nacional.
Que se dispense de trámite de comisión y se declare acuerdo definitivamente aprobado. -----
Asimismo, se solicita una vez aprobado el acuerdo de decisión inicial del proceso de

Municipalidad de Osa

Secretaría Concejo Municipal



ACTA ORDINARIA N°97-2020-2024

Página 22 de 23

contratación administrativa antes indicado, notificar el mismo al departamento de gestión ambiental y al departamento de Proveeduría Municipal.

Una vez leída y analizada la moción, el Concejo Municipal ACUERDA: Acuerdo N°1 dispensar de trámite de comisión. Esto por medio de los votos de los Regidores Propietarios Alfredo Soto Elizondo, Damaris Gaudamuz Castro, Joaquín Porras Jiménez, Sonia Segura Matamoros y Tairis Chavarría Vargas. -----

Acuerdo N° 2, el Concejo Municipal ACUERDA: Aprobar de manera DEFINITIVA. Esto por medio de los votos de los Regidores Propietarios Alfredo Soto Elizondo, Damaris Gaudamuz Castro, Joaquín Porras Jiménez, Sonia Segura Matamoros y Tairis Chavarría Vargas. No se omite manifestar que la documentación del trámite consta en el expediente del acta para cualquier consulta. -----

Acuerdo N°3. De la alcaldesa municipal, Yanina Chaverri Rosales, que a la letra dice: ---

Ciudad Puerto Cortés, 08 de marzo de 2022

DAM-174-2022

Srs. Miembros Concejo
Municipal Municipalidad de Osa
Honorable Concejo Municipal

Por este medio, procedo a solicitar al honorable Concejo Municipal, tomar un acuerdo amparado en el artículo 8 del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa, además de los artículos 13 y 17 del Código Municipal, para que se proceda a emitir la Decisión Inicial respectiva, con el fin de promover el siguiente procedimiento de contratación administrativa:

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO O CORRECTIVO Y ADQUISICION DE REPUESTOS GENUINOS, PARA LAS UNIDADES VEHICULARES DE LA MUNICIPALIDAD DE OSA, SEGÚN DEMANDA"

Dicho procedimiento de contratación se ejecutará por medio de Licitación Abreviada por oferente único (Artículo 2 inc. d LCA y artículo 139 inciso a RLCA).

Que se dispense de trámite de comisión y se declare acuerdo definitivamente aprobado. -----

Una vez leída y analizada la moción, el Concejo Municipal ACUERDA: Acuerdo N°1 dispensar de trámite de comisión. Esto por medio de los votos de los Regidores Propietarios Alfredo Soto Elizondo, Damaris Gaudamuz Castro, Joaquín Porras Jiménez, Sonia Segura Matamoros y Tairis Chavarría Vargas. -----

Acuerdo N° 2, el Concejo Municipal ACUERDA: Aprobar de manera DEFINITIVA. Esto por medio de los votos de los Regidores Propietarios Alfredo Soto Elizondo, Damaris Gaudamuz Castro, Joaquín Porras Jiménez, Sonia Segura Matamoros y Tairis Chavarría Vargas. No se omite manifestar que la documentación del trámite consta en el expediente del acta para cualquier consulta. -----

Acuerdo N°4. De la alcaldesa municipal, Yanina Chaverri Rosales, que a la letra dice: ---

Ciudad Cortes, Osa. Costa Rica

Miércoles 9 de marzo de 2022

Srs. Concejo Municipal de Osa

Asunto: Moción para acuerdo.

Presentado por: Sra. Yanina Chaverri Rosales.

Estimados miembros del Concejo Municipal:

CONSIDERANDO

1. Que recientemente Bananera Siglo XXI ha enfrentado una situación financiera compleja, la cual tuvo como detonante el anuncio de quiebra de parte de la corporación, materializando el cese de actividades.

2. Que producto de lo sucedido alrededor de 110 personas perdieron su empleo formal, el cual se proyecta como el único mecanismo de subsistencia para atender las necesidades básicas con el que cuentan los afectados y sus núcleos familiares.

3. Que la pérdida de empleo en cuestión desmejora las condiciones de vida de las personas afectadas, incrementando el nivel de vulnerabilidad al que se vislumbran sometidas.

4. Que en el sector de Finca 7 y comunidades aledañas la actividad bananera se vislumbra como una de las pocas fuentes masivas en cuanto la de generación de empleos directos se refiere.



Página 23 de 23

6. Que, a partir de la promoción de la siembra, cultivo y exportación de banano, así como la dinamización de otros agronegocios se puede incrementar la actividad productiva, generar empleos y mejorar las condiciones de vida de la población.

Solicito este Honorable Concejo acuerde lo siguiente:

3. Se manifieste mediante acuerdo la disposición de esta administración de colaborar en todo lo que sea necesario y jurídicamente viable para la reactivación de las plantaciones de banano existentes en el cantón de Osa, así como el desarrollo de nuevas áreas productivas dentro de nuestro municipio.

5. Se dispense de trámite de comisión el presente acuerdo.

Una vez leída y analizada la moción, el Concejo Municipal ACUERDA: Acuerdo N°1 dispensar de trámite de comisión. Esto por medio de los votos de los Regidores Propietarios Alfredo Soto Elizondo, Damaris Gaudamuz Castro, Joaquín Porras Jiménez, Sonia Segura Matamoros y Tairis Chavarría Vargas. -----

Acuerdo N° 2, el Concejo Municipal ACUERDA: Aprobar de manera DEFINITIVA. Por tanto, se ACUERDA: 1. Declarar de interés la recuperación de la actividad bananera perdida ante la quiebra de siglo Bananera Siglo XXI. -----

2. Solicitar a CORBANA brindar apoyo a cualquier iniciativa que promueva la recuperación de la actividad bananera en el cantón de Osa. -----

3. Se manifiesta mediante acuerdo la disposición de esta administración de colaborar en todo lo que sea necesario y jurídicamente viable para la reactivación de las plantaciones de banano existentes en el cantón de Osa, así como el desarrollo de nuevas áreas productivas dentro de nuestro municipio. -----

4. Apoyar las gestiones de auxilio realizadas por los afectados ante el Instituto Mixto de Ayuda Social, el Ministerio de Trabajo y otras instituciones del Estado Costarricense. --

Esto por medio de los votos de los Regidores Propietarios Alfredo Soto Elizondo, Damaris Gaudamuz Castro, Joaquín Porras Jiménez, Sonia Segura Matamoros y Tairis

Chavarría Vargas. No se omite manifestar que la documentación del trámite consta en el expediente del acta para cualquier consulta. -----

“Siendo las diecinueve horas y cuarenta y ocho minutos de la noche, el señor presidente Municipal en Alfredo Soto Elizondo, da por concluida la Sesión.” -----

MSc. Allan Herrera Jiménez
Secretario del Concejo Municipal